

01/02/24

## La Guardia Civil detiene en Madrid a un hombre que agredió sexualmente y retuvo a su pareja con bridas en un zulo

### Resumen

La víctima estuvo retenida varias horas atada de pies y manos con bridas, hasta que pudo cortarlas y escaparse para pedir ayuda

### Contenido

Agentes de la Guardia Civil han detenido a un hombre de 50 años de edad por delitos de agresión sexual, detención ilegal, lesiones, malos tratos físicos, psicológicos y contra la integridad moral, dentro del ámbito de la violencia de género.

La investigación se inició el pasado viernes a raíz de una denuncia en el cuartel de la Guardia Civil en Villalbilla (Madrid). La mujer manifestó haber sido retenida con bridas en una finca, lugar donde fue agredida sexual y físicamente por su compañero sentimental. La víctima presentaba heridas y marcas en diferentes partes de su cuerpo.

Ante la gravedad de los hechos, especialistas en Policía Judicial se desplazaron hasta el hospital donde se encontraba la mujer y corroboraron la versión de la víctima. Los agentes descubrieron además que, días antes, la víctima había sufrido un aborto, que según el médico forense podía ser compatible con los golpes recibidos.

Dado el alto grado de violencia empleado por el presunto autor, el mismo viernes los guardias civiles solicitaron al juzgado competente la entrada en la finca donde habían sucedido los hechos, accediendo esa misma tarde.

En el registro se ha localizado -en el suelo de una de las habitaciones- un acceso a un pequeño habitáculo soterrado con escaleras que coincide con la descripción facilitada por la víctima. Los agentes encontraron numerosas bridas, armas blancas y una escopeta de aire comprimido. Era un entorno totalmente insalubre, con mucha suciedad acumulada y abarrotada de objetos y basura.

El hombre de 50 años de edad contaba con numerosos antecedentes y fue detenido por la Guardia Civil. Tras ser puesto a disposición del juzgado de instrucción número 3 de Alcalá de Henares, la autoridad judicial ha decretado su ingreso en prisión.

Para más información pueden contactar con la oficina de comunicación de la Guardia Civil de la Comandancia de Madrid, tño. 91.807.39.02

## Imágenes

